

276 993

276 993



PATENTE DE INVENCION

POR VEINTE AÑOS

en España, a favor de D. Francisco CAUM VIADÉ, de nacionalidad Española, residente en Barcelona, c/ Polonía, 20; cuya patente tiene por objeto:

" PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION DE TELEVISORES "

-----

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente memoria se relaciona con televisores y más concretamente concierne a la descripción de ciertos perfeccionamientos introducidos en la fabricación de los mismos, mediante cuyos perfeccionamientos se consiguen señaladas ventajas sobre televisores organizados del modo usual, los cuales como es notorio,

276993



se realizan en un sólo conjunto.

5.-

Mediante los perfeccionamientos que se comentan, se prevé un televisor cuya organización presenta dos cuerpos independientes; uno de ellos comporta el cinescopio o tubo de rayos catódicos, alojado en un carcasa portadora, soportada por una estructura adecuada para permitir su libre orientación en cualquier dirección; el otro cuerpo aludido está compuesto de una caja en cuyo

10.-

interior se alojan el resto de los elementos funcionales del comentado televisor, tales como chasis, con los correspondientes mandos, selector de canales, etc.

15.-

Tan particular disposición permite, por tanto, construir un televisor de dos cuerpos independientes de los cuales, el primeramente aludido, puede situarse en el lugar más conveniente y orientarse de modo adecuado, y el que comporta

20.-

el chasis y los mandos, es factible de situarse en lugar distinto facilitando su manipulación y encendido, favoreciéndose el aspecto estético y el funcional.

Por tanto, entre otras ventajas particulares,



se obtienen con televisores así concebidos las siguientes:

5.- a) Los mandos y los controles están al alcance y permiten, por ejemplo en lugares públicos, ser regulados por el responsable del local, desde el lugar más adecuado.

b) Menor peso, puesto que están separados el tubo de rayos catódicos del chasis portador de los correspondientes elementos.

10.- c) Ser orientable la pantalla hacia los espectadores, en cualquier dirección.

15.- Una idea más completa del objeto que constituye esta Patente de Invención, la proporciona la descripción siguiente, al hacer referencia a los dibujos que a esta memoria se acompaña, en la que, de manera un tanto esquemática y exclusivamente por vía de ejemplo, se representan los conjuntos y detalles más característicos de la idea del invento, al hacer referencia a un posible caso de realización práctica.

20.-

En dichos dibujos:

La figura 1ª es una vista lateral de un televisor de acuerdo con los perfeccionamientos que se describen.

25.-

La figura 2ª muestra en vista frontal el cuer-

-4-  
276 993



po que comporta el tubo de rayos catódicos.

La figura 3ª corresponde a una vista lateral de un cuerpo para tubo de rayos catódicos, dotado de soporte de fijación a una pared.

5.-

La figura 4ª ilustra una vista posterior del conjunto de la figura 3ª.

10.-

De acuerdo con el ejemplo de realización propuesta; una carcasa -1-, de líneas adecuadas para conseguir un conjunto armónico, aloja en su interior el tubo de rayos catódicos -2-. Dicha carcasa está sostenida por un soporte mediante el cual es posible su orientación en cualquier dirección.

15.-

Para ello el comentado soporte se organiza de modo que permite giros verticales, inclinando más o menos la pantalla, la propia naturaleza móvil de la base del mismo, permite su orientación en direcciones diferentes.

20.-

Una posible realización del comentado soporte se ilustra en los dibujos, en dicho ejemplo, se prevén dos piezas de sosten -3-, a las cuales convergen las varillas -4- que parten de la base -5-, dotada de patas -6-. Ello hace posible el giro de la carcasa -1- por el hecho de ser basculante en -3- -3-.

25.-

Los necesarios cables de conexiones -7-, se co-



276993

nectan entre el conjunto comentado y el -8- portador, como ya ha quedado indicado, del chasis, potenciómetros, selector de canales, etc.

5.- El soporte portador de la carcasa que aloja el tubo de rayos catódicos, para el caso de que interese un soporte mural, puede organizarse del modo que se indica en la figura 3ª y 4ª en las que se aprecia su disposición para permitir su retención desde la pared.

10.- En este caso, el comentado soporte presenta el conjunto -9- fijado por la pared -10-. Cuyo conjunto -9- sujeta las piezas de sostén -4-, análogas o distintas a sus homólogas -4- del soporte de mesa.

15.- Descrita convenientemente la naturaleza de la actual Patente, como asimismo la forma de poderla llevar a la práctica para convertirla en una realidad industrializable, se hace constar que en el mismo serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalle que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que con las variantes que se introduzcan no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

20.-

276993

NOTA



Se declaran como de novedad y propiedad para todo el territorio español, el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

5.-

1ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de televisores, de acuerdo con los cuales, se constituyen éstos mediante dos cuerpos independientes; uno de ellos formado por una carcasa monopieza apta para contener el cinescopio; y otro constituido de modo adecuado para que sea capaz de albergar el chasis portador de los correspondientes elementos funcionales, y de accionamiento.

10.-

2ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de televisores, según reivindicación 1ª, de acuerdo con los cuales la carcasa monopieza referida en el apartado precedente se constituye de modo que presenta un recinto abierto por su parte frontal, creando una envolvente adecuada para contener el cinescopio, el cual se introduce por la abertura de modo que la pantalla la cubra, previéndose además la referida carcasa de elementos laterales para su sostén.

15.-

3ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de televisores, según reivindicación 1ª, de acuerdo con los cuales la carcasa monopieza referida en el apartado precedente se constituye de modo que presenta un recinto abierto por su parte frontal, creando una envolvente adecuada para contener el cinescopio, el cual se introduce por la abertura de modo que la pantalla la cubra, previéndose además la referida carcasa de elementos laterales para su sostén.

20.-

276993



3ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de televisores, según anteriores reivindicaciones, de acuerdo con los cuales a los elementos laterales para sostén de la carcasa comentados, en el apartado precedente, se fija una armadura de soporte, que se dota de los medios precisos para permitir que la carcasa bascule y haga posible su orientación, apoyándose dicho soporte en un plano horizontal, a través de la correspondiente peana, o en un plano vertical, por medio de la oportuna sujeción a la pared.

4ª.- Perfeccionamientos en la fabricación de televisores, según 1ª reivindicación, de acuerdo con los cuales el cuerpo capaz para albergar el chasis portador de los correspondientes elementos funcionales y de accionamiento a que se refiere la nota 1ª, se constituye a modo de caja, en la que se introducen los mencionados elementos funcionales, de modo que, los de accionamiento son manobrables desde el exterior por medio de los correspondientes mandos, conectándose eléctricamente este conjunto con el que comporta el cinoscopio, por medio de conductores de suficiente longitud, para hacer posible la colocación de ambos conjuntos en

5.-

10.-

15.-

20.-

3 MAY



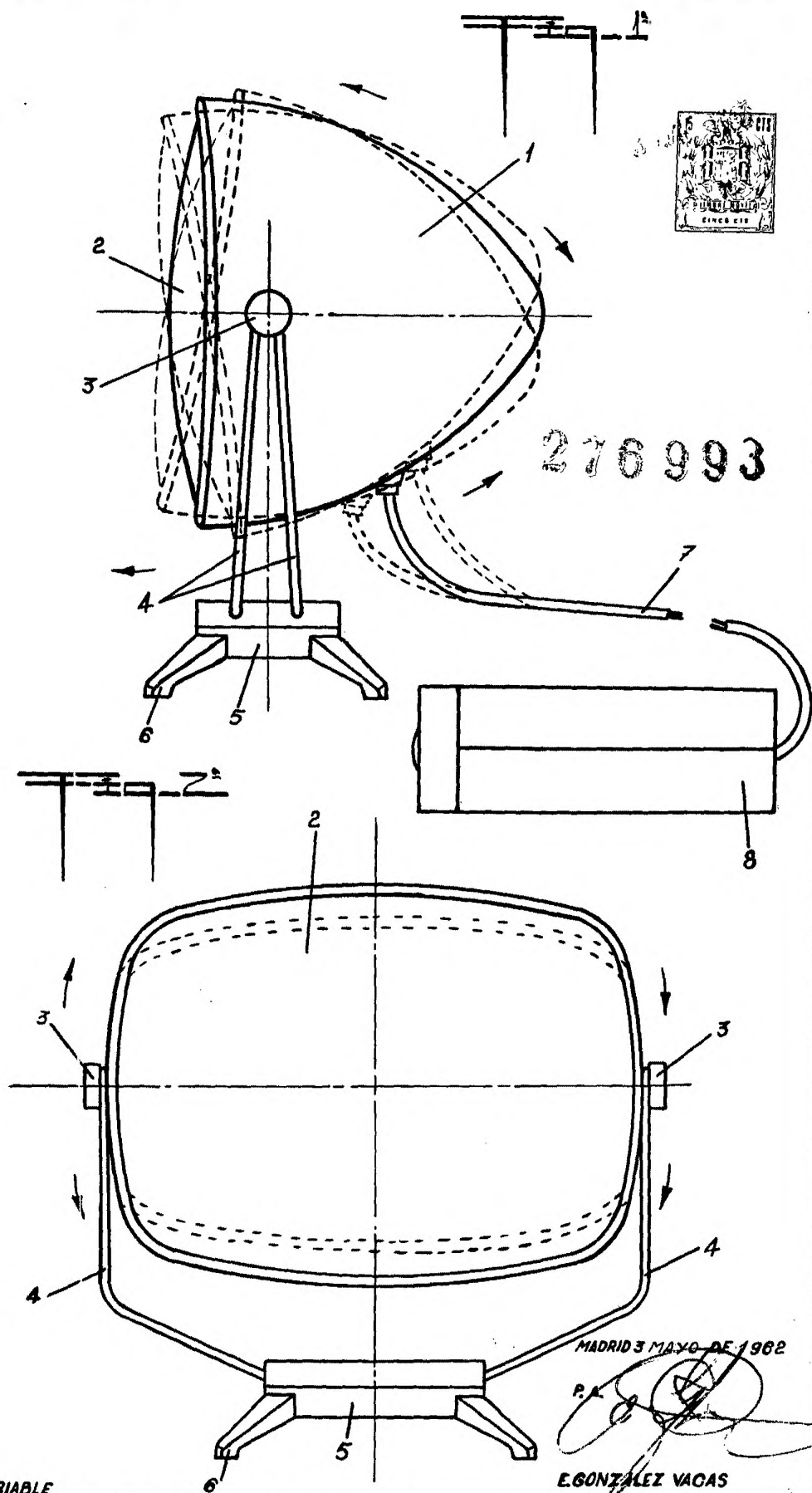
lugares distintos.

276993

5a.- " PERFECCIONAMIENTOS EN LA FABRICACION  
DE TELEVISORES "

5.- Todo ello tal como se describe y reivindica  
en la presente memoria que consta de OCHO hojas  
escritas a máquina por una sólo de sus caras y  
dibujos que la ilustran.

Madrid, 3 de Mayo de 1.962

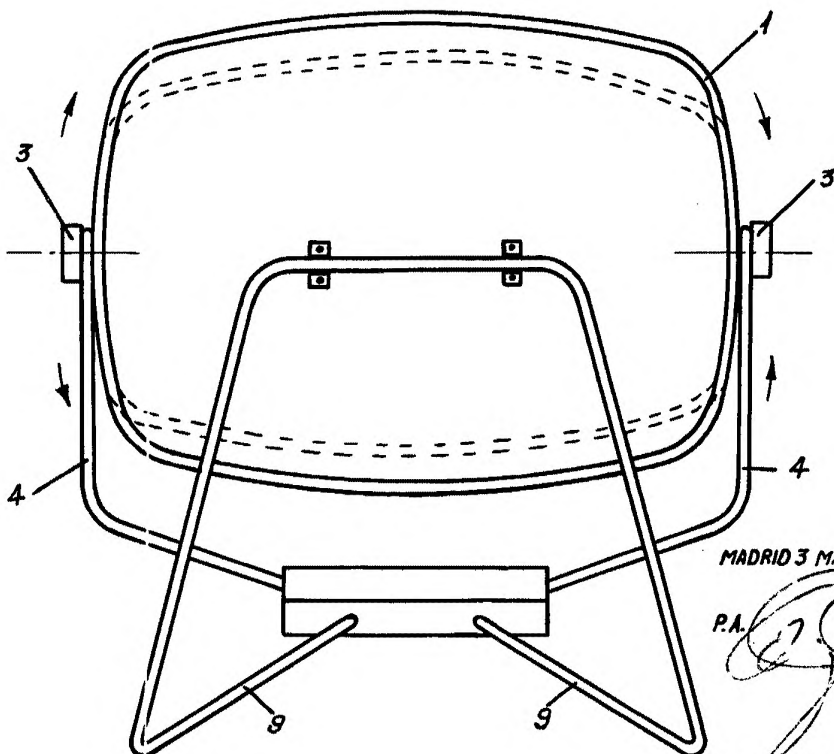
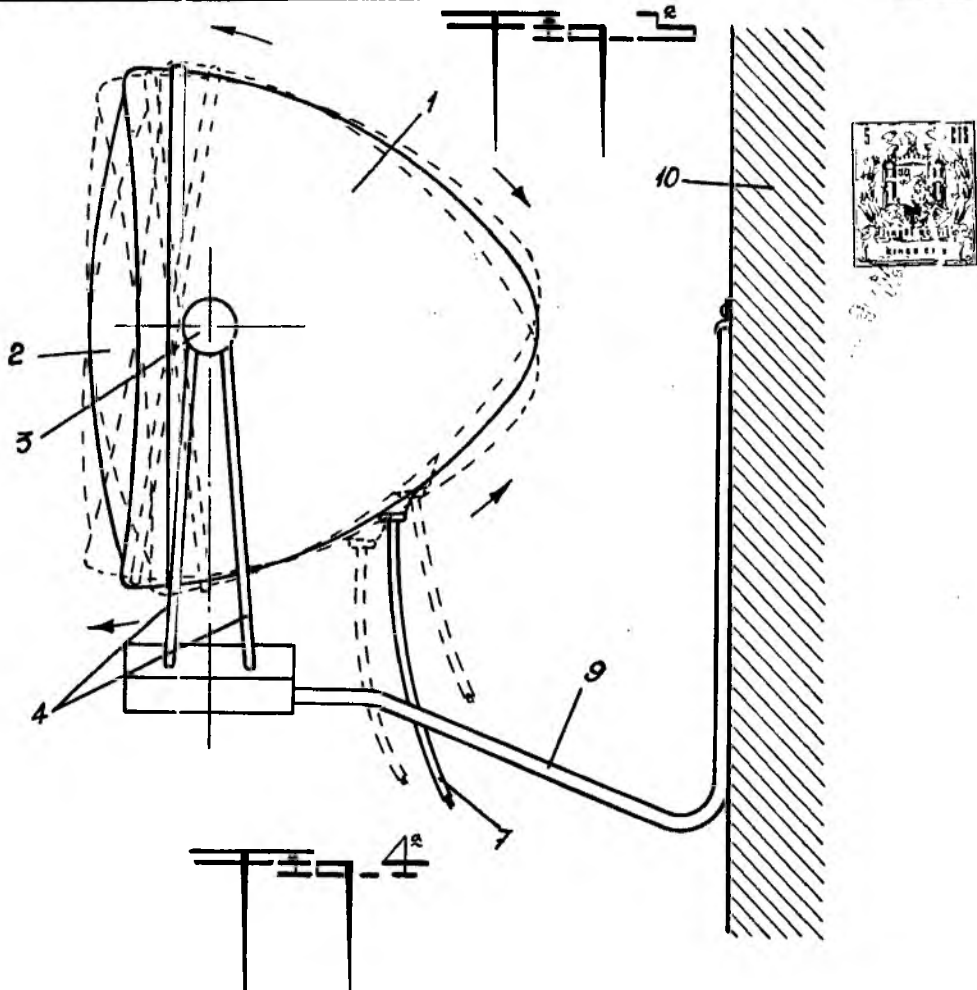


ESCALA VARIABLE

376993

DDN FRANCISCO CAUM VIADÉ

2HOJAS 2ª



MADRID 3 MAYO DE 1962

P.A. *[Handwritten signature]*

E. GONZALEZ VACAS

ESCALA VARIABLE